

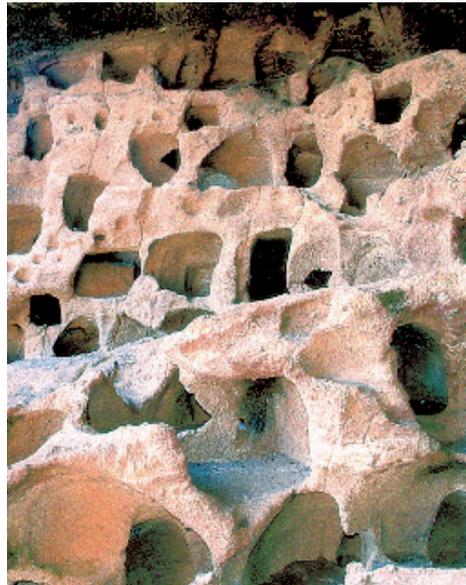
# Difusión

## • Parqueológica Norte • Actividades de difusión.

La difusión es uno de los pilares básicos para hacer accesibles y dar a conocer los valores patrimoniales. Sin duda, la mejor forma es a través de la contextualización del Bien, presentándolo con los valores propios del pasado e interpretándolos con la mirada del presente, estableciendo las medidas y la gestión adecuada para su autosostenimiento.



Yacimiento de la Cueva Pintada. Gáldar.



Cenobio de Valerón. Santa María de Guía



Túmulo del Maipés. Agaete

## Parqueológica Norte

Desde hace ya varias décadas se vienen experimentando ciertas transformaciones a la hora de presentar monumentos, yacimientos arqueológicos, enclaves etnográficos y demás elementos que conforman el patrimonio histórico de un lugar.

Los nuevos y atractivos Museos de Sitio, Ecomuseos, Parques Culturales, etc. que se abren hoy en todo el mundo se caracterizan por desarrollar ingeniosas ideas en la presentación temática, y sobre todo porque aprovechan las impresionantes posibilidades que proporciona la aplicación de las nuevas tecnologías informáticas al mundo de la museística.

Estos cambios vienen determinados en buena parte por la necesidad de satisfacer nuevas y variadas demandas de un público interesado en comprender las referencias históricas y culturales del territorio que habita, o que ocasionalmente visita.

### El patrimonio histórico como recurso turístico

En Gran Canaria, la singularidad de los yacimientos arqueológicos, unida a sus localizaciones en parajes naturales de especial belleza, determinan en un gran número de casos

una excepcional aptitud para promover su conversión en Parques visitables. La vocación turística de la isla permite por otra parte concebir estos Parques como recursos turísticos, parte de una oferta cultural complementaria a la tradicional de sol y playa que mejore y, sobre todo, singularice la imagen de la isla y genere nuevas actividades en el sector.

Por otro lado, la puesta en uso del patrimonio histórico actúa como instrumento idóneo para el desarrollo sostenible de las poblaciones locales afectadas y la creación de puestos de trabajo, al tiempo que supone un factor importante en la formación de la identidad cultural del pueblo canario.

### El Proyecto Parqueológica - Ruta norte

El proyecto PARQUEOLÓGICA-RUTA NORTE contempla la creación y puesta en uso de un grupo de tres parques arqueológicos del norte de Gran Canaria.

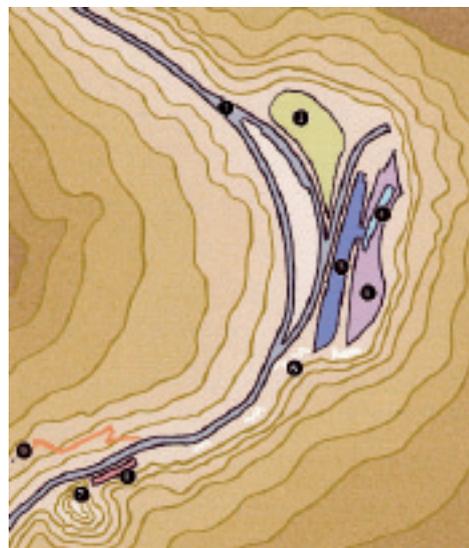
Se han elegido los yacimientos que a continuación se relacionan atendiendo a su importancia monumental, localización, paisaje, y su temática (presentan aspectos distintos de la prehistoria de Gran Canaria), a ejecutar y poner en uso en un plazo de dos años.

- GRANERO-CENOBIO DE VALERÓN (Santa María de Guía)
- LA CUEVA PINTADA (Gáldar)
- NECRÓPOLIS DEL MAIPÉS (Agaete)

Estos yacimientos ofrecen una gama amplia de distintos aspectos de la prehistoria insular (poblado de cuevas y casas aborígenes, granero fortificado, necrópolis tumular, pinturas rupestres, etc.), estando concebidos como una oferta de servicios complementarios e interrelacionada.

Los tres parques elegidos están en marcha en distinto grado de ejecución. Todas las actuaciones son cofinanciadas, con distinto grado de implicación, entre la Comunidad Autónoma, el Cabildo y los Ayuntamientos respectivos. La gestión de los Parques, una vez estén en condiciones de ser explotados, le corresponde al Cabildo, en virtud de sus competencias en materia de patrimonio histórico, estando prevista la constitución de una agencia de gestión descentralizada, tipo consorcio, fundación o sociedad pública.

## • El Cenobio de Valerón



- |                             |                       |
|-----------------------------|-----------------------|
| 1. Acceso rodado            | 6. Red de caminos     |
| 2. Aparcamiento             | 7. Recibidor          |
| 3. Centro de Interpretación | 8. Terraza            |
| 4. Restaurante              | 9. Acceso al Cenobio. |
| 5. Mirador - Terrazas       |                       |

Es uno de los monumentos prehistóricos más importantes y espectaculares del Archipiélago Canario. Convertido en espacio visitable desde 1974, recibe anualmente una media de 20.000 personas, siendo actualmente el yacimiento más difundido y demandado por los medios de comunicación, así como por los visitantes nacionales y extranjeros.

El Cenobio de Valerón es un enorme granero acantilado, especie de silo colectivo excavado al resguardo de una concha de toba, en lo alto de un enorme barranco casi inaccesible y de impresionantes vistas. En este solapón los aborígenes excavaron con piedras y maderas, alrededor de unas 300 cámaras o silos en los que guardaban granos y otras pertenencias de valor.

Por último indicar cómo este importante yacimiento arqueológico se ve complementado por otros pequeños graneros situados a unos escasos cien metros de éste, y sobre todo por el conocido Tagoror del Gallego, yacimiento situado justo en la cima de la montaña del mismo nombre en que se encuentra el Cenobio y que consiste en una serie de bancos tallados en la piedra y que pudo servir como lugar de reuniones políticas y religiosas de los antiguos canarios; desde el año 1.990, el Tagoror también está declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica.

### El Parque Arqueológico del Cenobio

El Cenobio se recorta casi en vertical en la pared de roca que se asoma al Barranco del Calabozo o de Valerón. Desde la carretera sólo el Morro frontal, que anteriormente hacía de atrio de entrada, nos apunta la posición. Junto al morro la carretera deja un recodo donde los visitantes dejan los coches, para acceder a la escalera que les lleva a la Gran Cueva.

Además de un par de cuartitos anexos a las escaleras, éste es todo el espacio complementario con que hoy se cuenta. No obstante, en las cercanías, justo en la siguiente curva de la carretera general, la ejecución de la autovía dejó como huella una serie de caminos y explanadas, hoy abandonados, que precisarían su rehabilitación, además de ofrecer la oportunidad de contar con un espacio de amplitud suficiente para la actuación que se pretende.

El proyecto que se propone es la construcción de un nuevo espacio que hace referencia a otro existente, que debe enseñarlo, y por tanto finalmente modificarlo sin intervenir en el mismo físicamente. En este sentido cobran especial importancia, por una parte los recorridos, pero también las diferentes relaciones entre los elementos existentes y los propuestos, así como la disposición de cada uno de ellos en el área general.

Las instalaciones previstas se acomodan a la morfología del promontorio, conectadas por rampas zigzagueantes que dejan

sitio a edificios de una sola planta, con materiales apropiados, ubicados en el marco de plataformas de jardines circundados por muretes de piedra tradicionales.

Las piezas se engarzan en una línea quebrada descendente que va componiendo los diferentes servicios.

El proyecto consta pues, de tres edificaciones, pero fundamentalmente está entrelazado por multitud de sendas, terrazas, cambios de nivel, escaleras y miradores.

### 1. El Centro de Interpretación.

El edificio se forma a partir de la plataforma más elevada del conjunto, de tal forma que el acceso al mismo es directo desde la zona de aparcamientos, aunque relacionado con las diferentes terrazas y sendas.

Así desde el exterior descendemos hacia el hall de entrada que a derecha e izquierda nos lleva al museo o al área de servicios y administración. El museo se desarrolla sobre un suelo que en suaves pendientes nos va abriendo espacios cerrados, semiabiertos o totalmente abiertos hacia la gran cristalera que nos enseña la inmensidad del paisaje que nos rodea. El museo se cierra hacia un nuevo hall, en la bandeja inferior al de acceso, desde el que podemos salir a la terraza o acceder al salón de actos.

### 2. El restaurante - cafetería.

Unido con el Centro de Interpretación a partir de un gran conjunto de rampas y escaleras, se localiza en la banda inferior del conjunto, la pieza de restaurante-cafetería.

### 3. El "recibidor" y los caminos hacia el Cenobio.

De los jardines sale un caminito de vértigo que bordea el risco por la ladera hasta llegar al yacimiento.

La pieza 'recibidor' propuesta junto al morro, es apenas un recodo a mitad del camino, donde se localizan servicios mínimos y desde donde los guías pueden informar u organizar a los visitantes que así lo deseen.

La pieza es apenas un muro quebrado que se engarza en el morro, como uno más de sus innumerables accidentes.

En 1978, por Real Decreto 2.756/78 de 14 de Octubre, el Cenobio de Valerón es declarado Monumento Histórico Artístico, hoy Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica, de acuerdo con la actual Ley de Patrimonio Histórico Español, por lo que el yacimiento adquiere el máximo rango que la legislación española en materia de patrimonio, atribuye a un vestigio del pasado

## • Cueva Pintada de Gáldar

Situada dentro de la trama urbana de la ciudad de Gáldar, supone la estación de arte rupestre más importante de todo el Archipiélago. Su descubrimiento se realiza de forma casual, en el año 1873, al llevarse a cabo unas tareas agrícolas y aparecer una cueva con pinturas en sus paredes, lo que en definitiva determinaría su denominación.

Los antiguos canarios aprovecharon la facilidad del labrado que ofrecía la toba, para construir un amplio y complejo recinto. La cámara donde se conservan las pinturas posee una altura de aproximadamente 3,22 metros y su suelo presenta numerosos orificios o cazoletas, que por el momento resulta difícil poder atribuir una funcionalidad específica. La cueva presenta una decoración a partir de pinturas en rojo, negro y blanco, localizadas en tres de sus paredes y organizadas en frisos regulares. Los motivos representados son exclusivamente geométricos, entre los que destacan los círculos concéntricos, triángulos, líneas quebradas, etc.

Asimismo, las tareas de excavación realizadas en los alledaños, han puesto de manifiesto la existencia de niveles arqueológicamente fértiles, más o menos intactos, que han brindado un importante cúmulo de información. El hallazgo de estructuras habitacionales son asimismo de gran interés arqueológico y arquitectónico.

Cabe destacar la construcción de una de estas casas con sillares labrados en la toba, primera referencia que se tiene de una edificación aborigen de estas características. Este conjunto arqueológico no solo nos permite mostrar un conjunto urbano utilizado por los aborígenes canarios desde el S. X sino, sobre todo, el lapso de tiempo que va desde mediados del S.XIV a inicios del S. XVI, periodo en el que el archipiélago canario abandona " la prehistoria " para entrar de lleno en el mundo moderno. Cuestiones como la documentación de diferentes fases de ocupación, la coexistencia de cerámica aborigen, con otras realizadas a torno, que llevan a replantear los contactos extrainsulares, son algunos de los resultados preliminares que ha ofrecido este yacimiento.

### El Parque Arqueológico de la Cueva Pintada

El yacimiento arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar ofrece unas características totalmente diversas al Cenobio de Valerón. Donde éste se presenta abierto, exterior, aéreo, el poblado aborigen de la Cueva Pintada es interior, casi encerrado dentro del casco de Gáldar, recogido por una enorme techumbre, oscuro, subterráneo, como corresponde a una Cueva de misterioso significado, punto nodal de un contexto urbano desenterrado por las excavaciones.

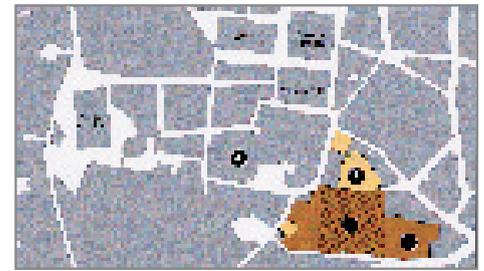
El Parque Arqueológico de la Cueva pintada representa, una casuística particular porque todas las actuaciones que se han llevado a cabo en él han tenido siempre como objetivo principal su completa integración (urbanística, cultural, turística, económica, etc.), en el tejido social en que se inserta. Es cierto que

al tratarse de un yacimiento con un entorno puramente urbano, se facilita su integración pero no es lo menos que podía haber sucumbido bajo presiones urbanísticas y, sin embargo, las distintas administraciones supieron comprender su valor simbólico y propiciaron la compra de los terrenos para que el yacimiento quedase en suelo público. Por esta razón, las instalaciones que promueven y facilitan la visita también difieren, y hasta cierto punto se complementan. El Parque Arqueológico de la Cueva Pintada está pensado para todo lo contrario, para una visita guiada con un circuito definido y provisto de la más sofisticada tecnología, indicaciones por láser, escenarios virtuales, recreaciones holográficas, sonido sensoround, etc., un espectáculo electrónico que hace revivir el poblado y transporta el visitante a otro mundo y a otra época, desde que inicia el recorrido por el Museo de Sitio hasta que finaliza el periplo, una hora después.

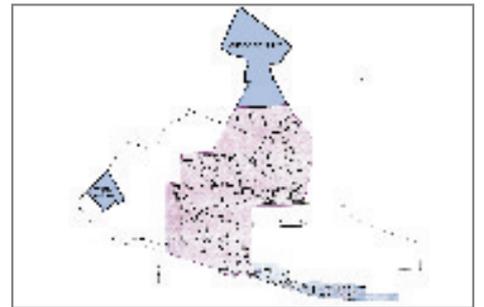
El Parque consta entonces de dos elementos básicos: El Museo de Sitio: un edificio de tres planta y sótanos donde se localizan el vestíbulo-tienda-cafetería, y en sucesivos pisos las oficinas, laboratorio, almacenes, etc., y el recorrido, que comienza en la sala de proyecciones del primer sótano y va bajando, hasta tomar la rampa sobre el poblado aborigen y recorrer el itinerario que lleva a la Cueva Pintada de Gáldar.

El parque supone pues:

- Una propuesta educativa, cultural y lúdica única, combinando para ello diversas técnicas museográficas y multimedia, siempre al servicio de los contenidos que atesora el parque arqueológico
- Una iniciativa social que posibilitará la generación de más de sesenta puestos de trabajo entre directos e inducidos.
- Una actuación de desarrollo local que servirá para fomentar la creación de riqueza en el entorno.
- Un modelo de gestión y explotación del patrimonio que permitirá a la administración un importante ahorro económico en su sostenimiento, (personal, gastos corriente, etc.) pudiéndose convertir, incluso, en una fuente de recursos para la misma .



— Cueva pintada  
— Cubrión de la cueva  
— Centros de Interpretación  
— Edificaciones



— Zona de yacimiento que se musealiza  
— Estructuras arqueológicas que se entierran  
— Inmuebles de nueva creación



• Necrópolis Tumular El Maipés de Arriba



El Maipés o Malpaís de arriba, es uno de los yacimientos arqueológicos funerarios más representativo de la isla de Gran Canaria. Está situado a 3 kilómetros de la desembocadura del barranco de Agaete y ocupa una superficie de casi 200.000 metros cuadrados.

Los cerca de ochocientos enterramientos tumulares existentes en la actualidad y contruidos por los antiguos canarios hace más de 500 años, se asientan sobre una impresionante colada volcánica que discurre por el margen derecho del barranco.

Un enterramiento tumular consiste en un hueco similar a un cajón que se construye en piedra por debajo del nivel del suelo, en el que se introducía el cadáver una vez preparado. A continuación se tapaba el hueco con una serie de piedras alargadas o con troncos de madera, para concluir el enterramiento con una cubierta exterior de piedras, generalmente con forma troncocónica y de una altura variable que nunca sobrepasaba los tres metros.

El yacimiento arqueológico aparece citado en la bibliografía desde fines del siglo pasado, no pasando inadvertido para los investigadores que desde ese entonces se dedicaban al estudio de la prehistoria canaria. Esa "popularidad" del enclave arqueológico, no siempre fue beneficiosa para el mismo, puesto que se propagó a lo largo de la primera mitad del S. XX, la costumbre de abrir los enterramientos para coger los restos humanos existentes y los supuestos tesoros que la imaginación popular esperaba encontrar junto a los cuerpos. De esta forma, actualmente, la mitad de los enterramientos se encuentran expoliados.

El Parque Arqueológico del Maipés

La justificación y necesidad de un proyecto de intervención en la Zona Arqueológica del Maipés de Arriba, declarada Monumento Histórico Artístico desde el año 1973, queda de manifiesto. El proyecto de creación del Parque Arqueológico del Maipés de Arriba, surge, no sólo con un fuerte carácter proteccionista, sino sobre todo, como un proyecto divulgador del patrimonio y del espacio natural en que se inserta el yacimiento arqueológico, al objeto de responder a la demanda cada vez más creciente en la sociedad, de recintos culturales diferenciados en estrecha relación con la naturaleza. Conviene destacar, que además del valor testimonial y geológico de la colada volcánica sobre la que se asienta el yacimiento, existe en el lugar 51 especies vegetales (de las cuales 24 son endémicas) y más de 30 especies animales, entre las que destacan los lagartos y las aves. Descritas de forma muy esquemática, podemos enumerar las siguientes actuaciones a ejecutar:

3.1 Señalización de accesos: Permitirá que el futuro visitante que llegue al municipio de Agaete, pueda encontrar fácilmente y sin problema el Parque.

3.2 Construcción de aparcamientos: Tal como queda reflejado en los bocetos, el aparcamiento se situará en una de las parcelas más cercanas al futuro Centro de Interpretación y por sus dimensiones, permitirá acoger no sólo vehículos particulares, sino guaguas.

3.3.- Centro de interpretación: En anteriores proyectos se distribuía la oferta expositiva en tres edificaciones semiderruidas existentes por el yacimiento. La revisión del proyecto y a efectos de unos resultados más prácticos en el momento de la puesta en funcionamiento y mantenimiento de los espacios expositivos, se ha optado por centralizar la exposición de contenidos en un edificio de nueva planta, que se apoyará en uno de los ya existentes. La nueva ubicación del edificio, como queda reflejado en los bocetos, acerca el mismo y se hace visible desde la carretera de acceso al valle de Agaete, permitiendo una mejor localización al futuro visitante.

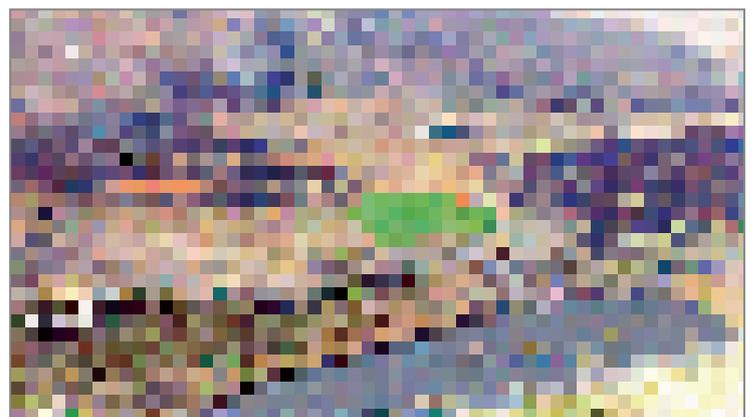
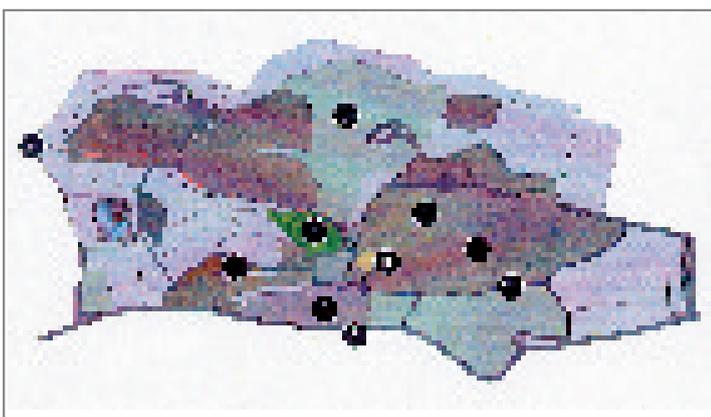
El nuevo edificio, tal como se observa en los bocetos, es un cubo semienterrado que se adapta y mimetiza con el terreno, al objeto de integrarse en el espacio natural que conforma el yacimiento. El interior del edificio, dispondrá de una recepción-tienda, de aseos, y de una sala de exposiciones de unos 150 metros cuadrados. La salida hacia el yacimiento se realizará por la trasera del edificio, donde además se ubica la antigua edificación a rehabilitar para convertirla en una pequeña cafetería.

Los contenidos expositivos del centro, mostrados con la tecnología más adecuada y novedosa, permitirá al futuro visitante del Parque, entender el significado de un enterramiento tumular, el sentido de la necrópolis, y el mundo funerario prehistórico de la isla de Gran Canaria.

3.4.- Caminos por el interior del yacimiento. Los que permiten al visitante entrar y salir del parque, moverse en su interior de una zona a otra y los arqueológicos, que discurren entre los enterramientos tumulares y permiten la visita de los restos.

3.5 Ajardinados y tratamiento de la vegetación existente.

Todos los servicios del Parque irán debidamente señalizados atendiendo a las especificidades de los mismos.



- 1. Malpaís
- 2. Terrenos cultivados
- 3. Camino acceso peatonal
- 4. Aparcamiento
- 5. Acceso aparcamiento
- 6. Edificaciones
- 7. Jardín
- 8. Centro de Interpretación.
- 9. Camino zona arqueológica
- 10. Camino zona arqueológica

- 1. Malpaís
- 2. Centro de Interpretación.